



GUÍA DOCENTE 2012-2013
COMBINACIONES DE NEGOCIOS

1. Denominación de la asignatura:

COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Titulación

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Código

5613

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA Y AVANZADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

MARTA GARCÍA MARÍN martaga@ubu.es, despacho 2072, teléfono 947258969, M^o
JOSÉ PEREZ ARNAIZ mjperez@ubu.es, despacho 2074, teléfono 947258969 Y
LUIS CASTRILLO LARA lcastri@ubu.es, despacho 2078, teléfono 947258966

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO 6º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIA GENERALES

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

COMPETENCIA ESPECIFICAS

CD2 Apreciación de los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público

CD7 Conocimiento de teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia

H2 Registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la contabilidad y las finanzas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R1 El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público

R2 Conocerá las teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y tendrá capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia

R3 Habrá alcanzado los conocimientos suficientes par realizar el registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PARTE I.- TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS
OBEJETIVO Y ALCANCE DE LA NORMA
MÉTODO CONTABLE
APLICACIÓN DEL METODO DE LA COMPRA
PARTE II CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN CONTABLE DE LOS GRUPOS DE SOCIEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA
OTRAS NORMAS APLICABLES A LA CONSOLIDACIÓN
LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
CASTRILLO,L., (2011) Consolidación de Cuentas Anuales. Casos prácticos, Universidad de Burgos,
PULIDO,A, (2010) Combinaciones de Negocios y preparación de Cuentas Anuales Consolidadas., Garceta, Madrid,
SERRA, V. Y OTROS, Consolidación contable de grupos empresariales, Pirámide,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASE TEÓRICA	CG1,CG2 Y CG4	24	30	54
CLASE PRÁCTICA	CG1, CG2 Y CG4	22	30	52
LECTURAS Y RECENSIONES	CG4	2	0	2
EXPOSICIONES PUBLICAS	CD2	1	6	7
ASISTENCIA A TUTORIAS	CA1	1	4	5
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	CG1, CG2 , CG4, CD7 Y H2	4	26	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua: Para aprobar la signatura será necesario superar al menos el 40% de cada una de las partes del contenido del examen final

Procedimiento	Peso en la calificación final
PRUEBA 1	10 %
PRUEBA 2	25 %
PRUEBA 3	25 %
EXAMEN FINAL	40 %
Total	100 %



Evaluación excepcional, si procede:

En el sistema de Evaluación Excepcional se podrá exigir la entrega de trabajos y/o cuadernos de prácticas en las mismas fechas que en el sistema ordinario, para garantizar la adquisición de determinadas competencias, y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Temas redactados o referenciados a manual
Listado de ejercicios redactados o referenciados a manual
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

MARTES DE 10 A 12 HORAS PRÁCTICA
JUEVES DE 8 A 10 HORAS TEORÍA

Caso practico 1 Bloque práctico 1
Semana 7

Caso practico 2 Bloque práctico 2
Semana 10

Prueba de examen Prueba de conocimiento y aplicación práctica
Semana 13

Examen final
Semana 15

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL